



ASUNTO: Junta de Representantes Ordinaria 18 Diciembre 2014

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, en sesión 2014.J/36 celebrada el día 24 de Noviembre de 2014, adoptó, entre otros, el Acuerdo que a continuación se transcribe:

ACUERDO

1. CONVOCAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 DE LOS ESTATUTOS DEL COAM, JUNTA DE REPRESENTANTES -EN SESIÓN ORDINARIA- PARA EL PRÓXIMO DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2014, A LAS 16,00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 16,30 H. EN SEGUNDA, EN EL AUDITORIO DE LA 2ª PLANTA DEL COAM, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

Primero

Informe del Decano.

Segundo - Aprobación de Actas.

Segundo 1)

Aprobación, si procede, del borrador de Acta de la sesión Ordinaria de la Junta de Representantes del día 29 de Mayo, reanudada los días 30 de Mayo y 9 de Junio de 2014.

Segundo 2)

Aprobación, si procede, del borrador de Acta de la sesión Extraordinaria de la Junta de Representantes celebrada el día 9 de Junio de 2014

Segundo 3)

Aprobación, si procede, del borrador de Acta de la sesión Extraordinaria de la Junta de Representantes celebrada el día 18 de Septiembre de 2014.

Tercero

Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2014.

Tercero 1)

Renovación de las Pólizas relativas al Seguro de vida de los arquitectos. Acuerdos a adoptar.

Tercero 2)

Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2015. Acuerdos a adoptar

Cuarto

Ruegos, preguntas y proposiciones.

2. LA MESA DE PRESIDENCIA DE LA JUNTA ESTARÁ FORMADA POR:

- Decano, Don José Antonio Granero Ramírez
- Vicedecano, Doña Aránzazu La Casta Muñoa
- Secretario, Doña Pilar Pereda Suquet
- Vicesecretario, Don Ciro Fernández Martín-Forero
- Tesorero, Don Javier González Herráez

3. LOS RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPOSICIONES DEBERÁN TENER ENTRADA EN EL REGISTRO DEL COAM (c/ Hortaleza núm. 63, 1ª planta, 28004 Madrid) O BIEN POR CORREO ELECTRÓNICO A secretario@coam.org O AL NÚMERO DE FAX DE REGISTRO 91 595 15 10, HASTA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2014 INCLUSIVE (DIEZ DÍAS NATURALES ANTES DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN).

4. LAS ENMIENDAS A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTARÁN EN EL REGISTRO DEL COAM -POR ESCRITO O CUALQUIER OTRO SISTEMA FEHACIENTE- HASTA LAS 16,00 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2014 (72 HORAS HÁBILES ANTES DEL COMIENZO DE LA JUNTA).

5. LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN DE LAS ENMIENDAS - CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 7 DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS JUNTAS GENERALES Y DE REPRESENTANTES- ESTARÁ COMPUESTA POR:

- Presidente de la Mesa de la Junta, Don José Antonio Granero Ramírez.
- Secretario de la Mesa de la Junta, Doña Pilar Pereda Suquet.
- Representante Candidatura "RESET", Don Carlos Lahoz Palacio.
- Representante Candidatura "ACTIVO ARQUITECTOS", Don José Luis Torroba Álvarez.
- Representante Candidatura "RENOVACIÓN OTRA COSA", Don Joaquín María Gómez Pérez.
- Representante Candidatura "PROCOAM" Don Norberto Beirak Kohan.

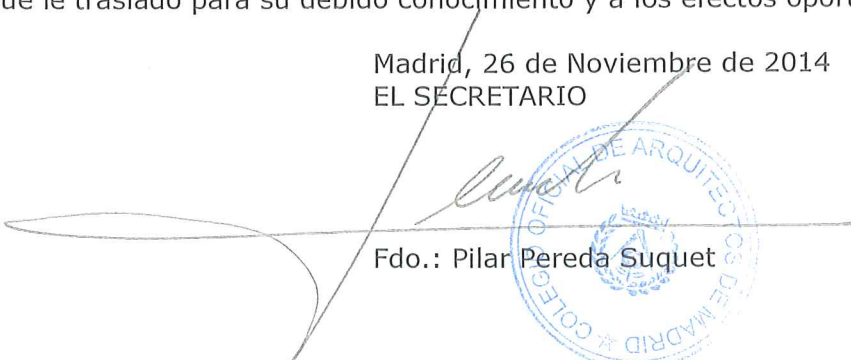
DICHA COMISIÓN CALIFICARÁ LAS ENMIENDAS Y ESTABLECERÁ EL ORDEN DE SU DISCUSIÓN, HASTA 48 HORAS ANTES DEL COMIENZO DE LA JUNTA.

LAS RECLAMACIONES A LAS DECISIONES DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN DE LAS ENMIENDAS, SE PODRÁN REALIZAR HASTA LAS 16,00 HORAS DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2014. (24 HORAS HÁBILES ANTES DEL COMIENZO DE LA JUNTA).

6. EL ORDEN DEL DIA DEFINITIVO -EN EL QUE SE INCLUIRÁN LOS RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPOSICIONES PRESENTADOS DENTRO DEL PLAZO ANTERIORMENTE INDICADO- SERÁ REMITIDO OPORTUNAMENTE A TODOS LOS REPRESENTANTES Y PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DEL COAM.
7. LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA PRESENTE SESIÓN ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS COLEGIADOS EN LA PÁGINA WEB DEL COAM Y EN LA SEDE DEL COAM.
8. COMUNICAR, A LA MAYOR BREVEDAD, LA PRESENTE CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE REPRESENTANTES DEL COAM.
9. PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO EN LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN DEL COAM, PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO POR TODOS LOS COLEGIADOS.

Lo que le traslado para su debido conocimiento y a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de Noviembre de 2014
EL SECRETARIO


Fdo.: Pilar Pereda Suquet

